Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

Fax: 690 30 59
www.codelco.com

PE- 11/95
Santiago, Mayo 18 de 2011.-

Señor
Fernando Coloma Correa.
Superintendente de Valores y Seguros.
PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile, Inscripción Registro de Valores Nº 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumplo en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que el Presidente de la República ha designado como integrantes del Directorio de Codelco Chile, por un nuevo período de 4 años, a contar del 11 de mayo de 2011, a los señores Marcos Lima Aravena y Marcos Büchi Buc.

Finalmente, informo a usted que el Decreto que contiene los referidos nombramientos se encuentra en trámite.

Saluda atentamente a Ud.

Diego Hernández Cabrera
Presidente Ejecutivo

c.c.: Bolsas
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo